



MERCOCIUDADES

UNIDAD TEMÁTICA “ AUTONOMÍA, GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO MUNICIPAL”

PROPUESTA DE TRABAJO PARA 2007

1. ANTECEDENTES

Como se recordará, esta UT fue creada en 1998 con el objetivo de promover la investigación y el debate técnico y político sobre los procesos de *transformación y de descentralización política y administrativa* de las ciudades de la región, abarcando además temas como los *procesos de modernización administrativa, las estrategias de participación ciudadana, los sistemas jurisdiccionales, la autonomía y el presupuesto municipal*.

Desde entonces, y debido quizás en parte a la excesiva amplitud de los campos comprendidos, la UT no ha logrado una acumulación de conocimiento y sistematización de experiencias significativa, pese a los esfuerzos desplegados por las respectivas Coordinaciones..

En el último período (donde la Coordinación fuera ejercida por el novel Gobierno de la ciudad de Paysandú y la Sub-Coordinación le correspondiera a las ciudades de La Plata, Gravataí y Santiago de Chile) dicha situación se ha mantenido prácticamente incambiada.

Si bien la Coordinación elaboró y circuló una propuesta de Plan de Trabajo para el período, los contactos se limitaron a algunos esporádicos intercambios epistolares, no lográndose concitar el interés y compromiso de las ciudades para avanzar en la implementación del mencionado Plan.

En ocasión de la última reunión de Mercociudades en Morón, la Unidad Temática no sesionó por ausencia de los participantes convocados.

2. PROPUESTAS

En función de los elementos antedichos, y partiendo del convencimiento de la importancia de construir un espacio de análisis e intercambio en torno al conjunto de elementos que hacen al *fortalecimiento de las capacidades institucionales de gobierno y gestión* de las autoridades locales, deseamos proponer una reformulación de los contenidos y alcances de esta Unidad Temática.

Esta propuesta podría expresarse en los objetivos y contenidos que describimos a continuación.

- **Eje central de trabajo:** : DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES

- **Fundamentación:**

Las transformaciones de los roles de los Gobiernos locales que se vienen operando en toda América Latina han ampliado fuertemente *las agendas* de los mismos, en términos del notorio incremento de las demandas de políticas públicas locales en nuevos y diversos campos (el ámbito económico-laboral; el del bienestar social; el socio-sanitario; el territorial-ambiental; etc.)

Estas nuevas agendas locales han venido *desbordando las competencias clásicas y exigiendo los presupuestos regulares* de los Gobiernos locales, situación esta que se proyecta no solamente hacia la ampliación de los campos de actuación de dichos gobiernos sino también hacia el desarrollo en los mismos de *nuevos roles estratégicos y cualitativos*.

La superación de los tradicionales roles de prestación de servicios básicos de los gobiernos locales y el avance hacia un cierto modelo de Gobierno local “promotor y articulador del desarrollo local” acentúa la importancia para los mismos de *profundizar sus capacidades institucionales*.

- **Objetivo General:**

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Gobiernos locales de proyectarse en el largo plazo y de actuar organizada y sistemáticamente para lograr los objetivos políticos y de gestión que se han propuesto.

- **Líneas de Acción y posibles actividades:**

Las principales “Líneas de Acción” de la UT serán:

1. Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales para desarrollar una *gestión eficaz y eficiente*.

En este plano, se procurará apoyar la sistematización y difusión de *modelos de arquitectura organizacional y arreglos institucionales de gestión* exitosos ensayados por los Gobiernos departamentales –tales como estructuras organizacionales y mecanismos innovadores de gestión horizontal en redes- ; la *sistematización de roles y responsabilidades* de los diferentes estamentos, la incorporación de *metodologías de trabajo en los equipos* de gobierno; etc.

2. Promover el desarrollo de *herramientas de articulación institucional* de los Gobiernos locales con los actores económicos y sociales y la ciudadanía.

Dentro de este campo se procurará realizar acciones tendientes al conocimiento y consolidación de *procesos y espacios institucionales* que favorezcan la *participación ciudadana* y la *articulación con las OSC* (tales como los Presupuestos Participativos; los Consejos Económico-Sociales; las Agencias de Desarrollo; etc.)

3. Contribuir al desarrollo de las *capacidades de los cuadros políticos* de los Gobiernos locales para cumplir eficazmente sus roles y abordar las agendas definidas.

En dicho marco se procurará realizar tanto talleres, seminarios y pasantías de capacitación orientados a fortalecer las actitudes, habilidades y competencias de los cuadros políticos de los Gobiernos locales como diseñar y editar herramientas de apoyo (guías, manuales, etc) a dichos procesos formativos.

3. PERSPECTIVAS:

Somos concientes que el espectro de posibles acciones a realizar en los campos señalados es sumamente vasto, y que el alcance de las actividades que sea posible abordar depende fundamentalmente tanto de los compromisos institucionales que los gobiernos integrantes de la Red estén dispuestos a asumir como de los apoyos financieros que sea factible conseguir, por lo cual entendemos que estas deben ser las cuestiones centrales a dilucidar para poder traducir estas líneas a un plan operativo de trabajo anual.

Paysandú, Febrero 2007.